

INFORMACIONES

«MUJER Y PODER», UN PROYECTO INTERDISCIPLINAR

En el año 1987, en el marco de las actividades del Instituto de Filosofía del CSIC, surge el proyecto «Mujer y poder», dirigido por Celia Amorós e integrado, con carácter interdisciplinar, por mujeres provenientes de diversos ámbitos de intereses como pueden ser la antropología (Teresa del Valle y un grupo de mujeres nucleadas en torno al Seminario de Estudios de la Mujer del País Vasco), la filosofía (Amelia Valcárcel), la literatura (Oliva Blanco), la psiquiatría (Carmen Sáez) y la sociología (Inmaculada Cubero y Raquel Osborne).

Se partía en origen de la idea de que la relación de las mujeres con el poder constituye un problema fundamental en orden a una posible articulación del feminismo como teoría política. Asimismo, de que sólo la universalización del acceso a todas las formas de poder podría realizar el postulado de igualdad que reclama toda ética de raíz ilustrada y sería el mejor antídoto contra los riesgos de corrupción que el poder lleva consigo, sobre todo en su monopolio patriarcal.

La metodología de trabajo consistió en reuniones periódicas durante los tres años que duró el proyecto, en las que se realizaba una puesta en común de la evolución de las distintas líneas de investigación, tratando de engarzarlas por medio de una conceptualización y unos objetivos finales comunes.

Las discusiones se centraron en tor-

no a la hipótesis de la «socialización para el no-poder de las mujeres» en su doble vertiente de elaboración teórica y trabajo empírico. Se analizó el concepto de poder tratando de precisar sus valencias semánticas y sus contextos de uso a fin de volverlo operativo para el estudio del proceso de socialización, entendido como un proceso de interiorización de las más amplia gama de mensajes y que abarcaría la totalidad de la vida. Pero la «socialización para el no-poder» presenta también otro aspecto que podría ser caracterizado como conjunto de formas de aprendizaje de la resistencia, en el sentido foucaultiano, de adiestramiento para aprovechar y sacar partido de las fisuras en las diversas especies de dominación por parte de quienes, como las mujeres, quedan fuera de los «pactos metaestables» entre los varones, pactos que incluyen una dimensión de jerarquización y en los que, al decir de Heidi Hartmann, consiste el poder patriarcal.

Como las mujeres, por el contrario, no han instituido sus propias jerarquías ni han creado, por lo general, espacios autónomos de reconocimiento, nos preguntábamos si el acceso de la mujer a nuevas posiciones de sujeto en la vida social y cultural supondría una transformación de esos esquemas ancestrales mediante los que el patriarcado se constituye como poder de reconocimiento y de desconocimiento, sistema éste clasificatorio

que ordena el espacio de la legitimidad y la ilegitimidad. La pregunta cuyo debate comenzó a ser abordado en este proyecto y que continúa abierta sería: ¿de qué estructuras pueden emerger construcciones alternativas de sistemas de valores, nuevos espacios en los que se den formas asimismo nuevas de interacción capaces de expresar roles y sistemas alternativos de prestigio? ¿Acaso la incorporación de las mujeres, como colectivo con conciencia de tal, al ámbito en que se toman las decisiones importantes para la organización de la vida humana no implicaría —o no debería implicar— una verdadera transformación de las divisiones y jerarquizaciones de los espacios públicos y priva-

dos? En suma, y conectando con la pregunta que Rossana Rossanda se formuló con respecto a la significación histórica del movimiento feminista, ¿representará el feminismo la crítica de la política en el sentido en que el proletariado representó en su día la de la economía política? A título de actividades complementarias se organizaron algunas conferencias con invitadas extranjeras, como Carole Vance y Ann Snitow, sobre aspectos relevantes para la temática del proyecto, como los recogidos en el volumen *Mujer, sexo y poder* coeditado por el Instituto de Filosofía.

Raquel Osborne
UNED

PENSADORAS DE LA MODERNIDAD

A lo largo del presente curso, en dos ocasiones, la Universidad de la Laguna se ha convertido en lugar de encuentro de la reflexión e investigación filosófica del género. De forma poco habitual, dada la naturaleza no precisamente académica del tema, esta Universidad ha promovido la realización de dos ciclos de pensamiento feminista que han tenido lugar, el primero entre los días 20 y 24 del pasado mes de enero: *I Jornadas sobre el feminismo como realidad sociohistórica*, el segundo del 26 al 29 de mayo bajo el rótulo *Pensadoras de la modernidad*.

En ambos casos se contó con la participación de pensadoras españolas y mexicanas de primera línea, con enfoques diversos y tratamientos diferenciados de la cuestión, lo que posibilitó el diálogo y discusión abierta, en un esfuerzo común por llevar a cabo una reflexión rigurosa en los distintos fren-

tes que configuran hoy el horizonte teórico y filosófico del pensamiento feminista.

En el transcurso de los dos ciclos se constató la diversidad de temas y problemas a los que tiene que enfrentarse el pensamiento feminista actual y su necesidad de armarse analítica y teóricamente de forma estricta e independiente. Las conferencias que se impartieron conformaron un arco de cuestiones que fueron desde la ética, la política o la filosofía de la ciencia, hasta el pensamiento de la modernidad y las incursiones críticas en el universo simbólico y mítico de lo femenino.

En las *I Jornadas sobre el feminismo como realidad sociohistórica*, Celia Amorós en su disertación sobre «Filosofía y Feminismo» examinó las raíces filosóficas del divorcio existente entre la mujer y lo político, máxima expre-

sión del espacio público tradicionalmente vedado a ésta cuya apropiación exige, entre otras cosas, pactos entre mujeres.

Fina Birulés con su «Mujer, historia y conciencia» evidenció la sutileza intelectual de pensadoras como Hanna Arendt para quien la reflexión sobre el actuar humano se constituye en clave esencial de la inteligibilidad de lo «ya ocurrido», concretándose así la posibilidad de evitar que la historia, en sus manifestaciones más oscuras —totalitarismo—, se repita.

Eulalia Pérez Sedeño en su texto «La mujer y la historia de la ciencia» mostró la importancia y calidad de la aportación de las mujeres al conocimiento científico, señalando, a través del análisis histórico, su continua presencia desde las primeras etapas de la ciencia: en Grecia las mujeres tenían ya, sobre todo en el ámbito de la medicina, un lugar preponderante.

Amparo Gómez resaltó en «El lenguaje científico y los sexos» cómo el conocimiento científico aparece en determinadas áreas profundamente sesgado por consideraciones de género, subrayando la carga ideológica que ciertos conceptos, supuestamente neutrales, presentan.

Dolores Illescas Ortiz ahondó en las dificultades que la ardua relación «La mujer y la ciencia; la ciencia y la mujer» implica.

Ángela Sierra disertó sobre «Feminismo y modernidad», analizando el lugar que el pensamiento feminista tiene en el discurso de la modernidad en cuyo seno surge y sin el cual es impensable: aunque termine constituyéndose como pensamiento crítico y cuestionador de ciertos aspectos consustanciales a la modernidad.

Ana de Miguel analizó la «Ideología y desigualdad de los sexos» a través de la concepción de los derechos de la

mujer de Mill, progresista desde un punto de vista feminista y, desde luego, poco habitual entre filósofos.

Ana Hardisson interesada en «El feminismo como proyecto ético», hizo un recorrido analítico por las diversas formas en que la identidad femenina es caracterizada simbólicamente desde el mito en el pensamiento occidental, la literatura o el cine.

El ciclo *Pensadoras de la modernidad* contó con la participación de las profesoras mexicanas María Herrera Lima y María Pía Lara, de la UNAM y la UAM respectivamente. Sus trabajos tuvieron un común denominador, la reflexión en torno a las claves filosóficas que pueden permitir el pensamiento de una nueva identidad femenina.

María Herrera en su conferencia «Dimensiones éticas y estéticas de la construcción de la identidad» argumentó a favor de la construcción de un modelo ético de identidad femenina caracterizado en términos negativos, no en tanto pérdida de identidad del yo sino, más bien, como resistencia disidente, activamente negadora de identidades que nos vienen impuestas.

María Pía Lara abogó desde «El feminismo y los límites de la construcción de la identidad» por una identidad moral femenina con el trasfondo del modelo dialógico habermasiano de espacio público donde el reconocimiento recíproco es básico. Señaló la importancia de una hermenéutica de las necesidades que rompa la escisión público-privado, justicia - «vida buena», posibilitando el reconocimiento, de pleno derecho, de las necesidades tradicionalmente consideradas propias de la mujer y, por tanto, relegadas a la esfera «inexistente» de lo privado.

Amelia Valcárcel nos habló de «Fe-

minismo, ética y poder», resaltando el profundo sesgo de género que el pensamiento filosófico lleva en su seno, no sólo en términos de las afirmaciones misóginas de pensadores conocidos, sino en la profunda penetración de lo teórico que la división esencial de sexos implica destacando, así, el lugar fundamental que el sexo ocupa en toda imagen global del mundo.

Maria-Xosé Agra, interesada en el tema «Justicia y fraternidad», señaló la necesidad de reformular tanto el neocontractualismo como el comunitarismo desde una óptica feminista. En el primer caso la idea básica de que la sociedad colabora ventajosamente por la libertad, la igualdad y fraternidad excluye a las mujeres «ocultas» tras el velo de ignorancia, relegándolas al ámbito familiar, profundamente desigual e injusto, que el neocontractualismo entiende en su versión más clásica. En cuanto al comunitarismo, la mera afirmación de la comunidad no soluciona nada a la mujer.

Neus Campillo, en su conferencia «Feminismo, Modernidad e Ilustración», sostuvo que la Ilustración es condición necesaria para el pensamiento feminista ya que una razón postilustrada se vuelve contraria a él. La reflexión feminista ha de apropiarse de la razón emancipadora constitutiva de la Ilustración (universalidad de la igualdad, libertad, justicia) situándose, precisamente, en sus límites y señalando sus deficiencias: razón como dominación patriarcal.

Ana Sánchez mostró desde «El análisis de género en las disciplinas científicas» la problemática generada en torno a una propuesta epistemológica feminista. Analizó las posiciones radicales de teóricas que abogan por una «ciencia nueva» distanciada de las exigencias epistemológicas y metodológicas clásicas: objetividad, analitici-

dad, dominio de la naturaleza, atributos todos ellos entendidos como propios de la masculinidad. La nueva ciencia, al contrario, debería constituirse, según tales autoras, en torno a rasgos cognoscitivos supuestamente femeninos: plasticidad mental, menor distancia sujeto-objeto, sensibilidad, etc.

Eulalia Pérez Sedeño señaló en su «Mujer y ciencia ¿un divorcio histórico?» cómo la historia de la ciencia debe reconocer un hecho: la importancia de las mujeres en la ciencia, tanto en el desarrollo de la práctica y teoría científica misma, cuanto en su papel de mecenas, conocedoras y divulgadoras del conocimiento científico. Son muchas las mujeres, desde luego muchas más de las que la propia historia está dispuesta a reconocer, que han contribuido a configurar la ciencia que hoy conocemos.

Paloma Alcalá con su «De mujeres, máquinas y otros inventos» analizó los mecanismos sociales, sobre todo institucionales, que han excluido históricamente a las mujeres de la técnica. Al mismo tiempo mostró que, a pesar de las dificultades de todo tipo a que han tenido que enfrentarse, un considerable número de mujeres han colaborado en el desarrollo técnico, incluyendo, desde luego, la invención. Buen número de avances tecnológicos son resultado del trabajo de mujeres a lo largo de la historia.

La importancia, para la teoría feminista, de las cuestiones tratadas, y el calado filosófico de las mismas, quedó patente en las distintas intervenciones. Ellas ofrecieron una excelente muestra del tipo de reflexión e investigación constitutiva del pensamiento feminista actual, evidenciando el buen momento teórico que éste atraviesa. El trabajo que en diferentes universidades nacionales e internacionales se viene des-

arrollando, y el número de publicaciones que ha generado, apuntan en esta dirección. Todo ello configura una situación propicia para que encuentros como los reseñados aquí se conviertan

en algo habitual y proliferen en nuestro contexto.

Amparo Gómez Rodríguez
Universidad de La Laguna

SOBRE EL SEMINARIO «FEMINISMO E ILUSTRACIÓN»

Durante el Curso Académico 1991-1992 (y durante 5 años consecutivos) ha tenido lugar en la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid el seminario «Feminismo e Ilustración» coordinado por la Dra. Celia Amorós.

Este seminario, abierto tanto a alumnos de la Facultad de Filosofía como a postgraduados en general, analiza exhaustivamente y desde una perspectiva fundamentalmente filosófica las relaciones entre Ilustración y feminismo (como producto y test de la Ilustración). De esta forma, se empieza con el Renacimiento y se termina en la postmodernidad. El pensamiento pre-ilustrado, la Ilustración propiamente dicha, el contractualismo, el utilitarismo, etc., constituyen objetos de estudio centrales del seminario.

Además de la participación del alumnado y postgraduados (no sólo en el debate, sino también en las ponencias), colaboran especialistas de los diversos temas, ya se trate de personas pertenecientes al grupo permanente de investigación del seminario, ya se trate

de invitadas. Así, este año contó con las siguientes colaboraciones (entre otras): Rosa Cobo (Rousseau, contractualismo), Ángeles Jiménez Perona (Hobbes, Kant, el problema del sujeto político), Ana de Miguel (J.S. Mill, utilitarismo), Luisa Posada (Kant, cuestiones epistemológicas), Alicia Puleo (Mme. Lambert, Ilustración); Eulalia Pérez Sedeño (mujeres científicas ilustradas), Oliva Blanco (preciosismo), M. Xosé Agra (el concepto de fraternidad), M. Ángeles de la Concha (Mary Wollstoncraft y el Círculo de los radicales), Amelia Valcárcel (Mme. de Staël, romanticismo), M. Isabel Santa Cruz (sor Juana Inés de la Cruz y el feminismo latinoamericano), Margarita Pintos (E. Cady Stanton, teología feminista), Teresa López Pardinas (Simone de Beauvoir, el neofeminismo), Neus Campillo (feminismo habermasiano), y la misma Celia Amorós (feminismo y postmodernidad) que dirige un debate siempre complejo y enriquecedor.

Ángeles Jiménez Perona
Universidad Complutense

PROGRAMACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
FEMINISTAS DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID PARA EL CURSO 1992-93

El Instituto ofrecerá, entre otros, los cursos cuyos programas se detallan a continuación:

1. Feminismo e Ilustración.
2. Historia de la Teoría feminista.
3. Discurso sobre la sexualidad y crítica feminista.

FEMINISMO E ILUSTRACIÓN

Coord.: C. Amorós, A.H. Puleo y A. Jiménez Perona

A) *Reconstrucción histórica*

1. Premisas ilustradas de las vindicaciones feministas. El feminismo como radicalización de la Ilustración. Virtualidades y limitaciones del discurso ilustrado. Ambigüedad de «las luces» con respecto a la conceptualización ideológica de la mujer.

2. Los inicios del replanteamiento de la situación de la mujer. ¿Nueva imagen de la mujer en el Renacimiento?:

- a) Implicaciones para la conceptualización de la mujer a raíz de la ampliación del universo del discurso con los nuevos *descubrimientos geográficos*.
- b) *Magia*: Cornelio Agrippa de Nettesheim, los orígenes del género *De nobilitate mulieris*. La significación de la mujer en el universo simbólico de la alquimia. Tradición hermética y simbolismos lunares.
- c) *Política*: 1. Maquiavelo y la racionalización del discurso político: la conquista por el *vir* de la diosa Fortuna. 2. La mujer en las utopías renacentistas. Proyecciones de la tradición utópica en el feminismo. Feminismo y utopismo: utopías feministas contemporáneas.
- d) *Arte y literatura*: Dante y Petrarca, modulaciones renacentistas del ideal cortés. La otra cara del ideal: *El Decamerón*. La novela erótica, sus claves en relación con la nueva racionalización del discurso político. La biografía y el retrato de mujeres en el Renacimiento.
- e) *Filosofía y ensayo*: La figura de Cristine de Pisan. Implicaciones del humanismo renacentista para las figuras femeninas: Castiglione, Pico della Mirandola. ¿Hubo un Renacimiento para la mujer? El nuevo género pedagógico: Erasmo.
- f) Obras sintomáticas del *Renacimiento español*: *Sobre la instrucción de la mujer cristiana* de Luis Vives. *La nueva filosofía de la naturaleza del hombre* de Oliva Sabuco de Nantes y Barrera (?). Huarte de San Juan: *El examen de ingenios*.

3. La Reforma protestante. Implicaciones del sacerdocio de todos los verdaderos creyentes. El puritanismo inglés y su concepción de la «esposa idónea». La hermenéutica bíblica feminista pre-ilustrada. La «controversia popular sobre la mujer». La mujer en las corrientes quiliaístas: el milenio de Eva. Interpretaciones y sentido de la caza de brujas en los comienzos de la Modernidad.

4. Problemas metodológicos de la aportación de las mujeres a las ciencias. La figura de Mme. de Chatelêt.

5. El preciosismo. *La querelle de l'égalité des sexes*.

6. El cartesianismo. Implicaciones para la temática de la mujer de la lucha contra el perjuicio, el argumento de autoridad, la costumbre y la tradición. Implicaciones del dualismo mente-cuerpo en la conceptualización de la mujer. Poullain de la Barre: la pragmatización del *cogito* y la coherencia cartesiana en el desarrollo del concepto de *l'égalité*. La universalización del concepto de sujeto y la exigencia de «dar voz a la mujer». Poullain de la Barre como referente polémico de Rousseau. Influencia de Poullain de la Barre en *El segundo sexo*. Gabrielle Suchon: *Traité de la morale et de la politique*.

7. Rousseau: el concepto de «estado de naturaleza» y la conceptualización de la mujer como naturaleza. Duplicidad valorativa del concepto de naturaleza: a) la crítica rousseauiana de la sociedad civil y la mujer como ente precívico; b) «naturaleza» como ideal regulativo y «lo femenino» como reserva simbólico-nostálgica de la pérdida de los orígenes. Misoginia tradicional y misoginia pre-romántica.

8. El enciclopedismo. Campos semánticos y sesgos ideológicos de «lo femenino» en la Enciclopedia y en los enciclopedistas. Diderot. La significación de Mme. Lambert.

9. La Revolución francesa. Condorcet y el proyecto para la reforma de la instrucción pública. La polémica en torno al derecho de ciudadanía: Condorcet y Olympe de Gouges. *Cahiers de doléances*: auténticos y apócrifos. Los clubs de mujeres. La figura de Théroigne de Méricourt. El pensamiento de Isabelle de Charrière.

10. Los libertinos. El marqués de Sade y el libertarismo aristocratizante. La inflexión del nuevo concepto de naturaleza como mal: el sentido de la transgresión sadiana. La radicalización de la libertad *versus* la igualdad. Pactos patriarcales y transgresiones: el antigenealogismo sadiano. El estudio de Simone de Beauvoir y la polémica feminista en torno a Sade y el concepto de pornografía.

11. La mujer en las teorías del contrato social.

a) El contrato social, connotaciones y referentes al concepto de ciudadano. Contrato social y contrato sexual.

Hobbes: pacto político y pactos patriarcales. Lo cívico y lo precívico. La subordinación de la mujer en el actualismo spinozista.

b) Locke: poder político, poder patriarcal y propiedad.

Hume: lo natural, lo artificial y lo útil en la conceptualización de la mujer. Modalidades de legitimación del poder político y del poder patriarcal.

12. La recepción de la Revolución francesa en Inglaterra. Godwin y el círculo de los radicales: el énfasis en los factores ambientales en la formación del individuo. Mary Wollstonecraft: significación e impacto de *Vindicación de los derechos de la mujer* y el acceso femenino a la educación. La polémica con Rousseau. La hermenéutica bíblica feminista ilustrada.

13. La Ilustración en Italia. Mujer y Universidad. «La donna galante e erudita.»

14. La *Aufklärung*. La recepción de «*La querelle*». Sus implicaciones filosóficas. Hippel: *Sobre el mejoramiento civil de las mujeres*. Kant: Conceptos de sujeto y de ciudadanía. El derecho personal de naturaleza real: contrato de trabajo y contrato matrimonial. La concepción del «alma bella».

15. Madame de Staël: «las luces sólo se curan con más luces». La reivindicación de la Ilustración como necesaria para la condición femenina. «La mujer» entre la Ilustración y los mitos del Romanticismo. La misoginia romántica.

16. Carlos III y la Ilustración. El feminismo ilustrado en España. Benito Jerónimo Feijóo: «La defensa de las mujeres» en términos éticos. Sarmiento. Moratín: *El sí de las niñas*. La polémica en torno a la participación de las mujeres en la Sociedad de Amigos del País. Josefa Amar y Borbón y la reivindicación de la educación para la mujer. Figura y obra de Emilia Pardo Bazán. Concepción Arenal: la reivindicación feminista en el concepto ideológico de la Institución Libre de Enseñanza. El sufragismo en España.

17. Inicio del feminismo latinoamericano: sor Juana Inés de la Cruz. Del Renacimiento a la recepción de la Ilustración.

18. J.S. Mill y Harriet Taylor Mill: la reivindicación de los derechos de la mujer en clave utilitarista-liberal. La defensa del individuo frente a la masa y el acceso de la mujer al estatuto de individuo. Influencia de los Mill en el feminismo liberal anglosajón.

19. El feminismo americano: surgimiento del primer movimiento feminista. El sufragismo como trasunto y articulación política de la tópica ilustrada. La declaración de Seneca Falls: fundamentación de los derechos de la mujer desde el iusnaturalismo ilustrado. Lucy Stone y la crítica del matrimonio. *La Biblia de las mujeres* de Elizabeth Cady Stanton.

La tradición ilustrada en la crítica feminista a la Declaración Universal de los Derechos del Hombre.

Simone de Beauvoir. *El segundo sexo* como bisagra entre la tradición del feminismo ilustrado y el «neofeminismo». La polémica en torno a *El segundo sexo*.

20. Feminismo, Modernidad y Postmodernidad.

B) Planteamiento teórico

I. Introducción

1. El feminismo como *producto* de la Ilustración. La Ilustración como condición de posibilidad del pensamiento feminista y el feminismo como radicalización de la Ilustración. La Ilustración sofisticada como precedente en la Antigüedad.

2. El feminismo como *perspectiva* sobre la Ilustración. Privilegio y peculiaridades de esta perspectiva.

3. El feminismo con *test* de la Ilustración: la mide con sus propias virtualidades y sus propias incoherencias. Posibilita tomar el pulso a la Ilustración y contrastarla en una de sus vetas más vivas *versus* ciertos ajustes de cuentas demasiado sumarios y abstractos.

II. Dialéctica feminista de la Ilustración

1. «La mujer como ámbito que las luces no quieren iluminar» (C. Molina). Claroscuros, trampas de «la universidad», recursos y argucias de la conceptualización diferencial de la mujer: peculiaridad de la nueva tópica misógina en relación con los nuevos referentes polémicos.

2. El feminismo: ¿la Cenicienta y/o el Pepito Grillo de la Ilustración?

3. Ubicación del feminismo en la combinatoria de los ideales ilustrados: libertad, igualdad, fraternidad. Algoritmo compositivo de Amelia Valcárcel como diagnóstico de la Modernidad.

III. Lectura habermasiana

1. Feminismo ¿signatura pendiente de la Modernidad como proyecto inacabado? (Habermas). ¿Se inscribiría en la Ilustración de la Ilustración (Mme. de Staël)? ¿Instancia de la propia autocrítica de la Modernidad?

2. En nombre de las promesas emancipatorias incumplidas de la Modernidad, ¿debería el feminismo, por su capítulo específico en el «libro de reclamaciones», descalificar el proyecto ilustrado?

3. El feminismo ante la doble herencia (J. Muguerza) de la Ilustración: razón práctica y razón instrumental. Reacuñación en clave antipatriarcal de la crí-

tica francfortiana de la razón instrumental: alternativas de fines. Feminismo y movimientos sociales herederos de la Ilustración.

IV. *Planteamiento foucaultiano*

1. La mujer en los márgenes simbólicos del discurso de la razón como constructo saber-poder. Reclusión: privado *versus* público. Política del cuerpo.

2. Poder patriarcal y «microfísicas del poder».

Carácter productivo-constituyente, difusivo y estratégico del poder patriarcal. Ejercicios de poder patriarcal: trivialización, ridiculización-caricatura, estigma, constitución-asignación de espacios, construcción de los términos de los dilemas y decisiones sobre la asunción de la carga de la prueba, prácticas de des-reconocimiento y des-calificación, cambio de reglas frente al acceso del «desclasado» respecto de su grupo de referencia, política de tierra quemada o devaluación de los espacios ganados, etc. Estrategias de producción de impotencia: «socialización para el no-poder» (Teresa del Valle). Prácticas de visibilización-invisibilización.

3. Poder y resistencia: tretas del *débil*.

V. *Las mujeres y la crisis del sujeto*

1. ¿Qué sujeto está en crisis? Referentes del sujeto de la Modernidad. Sentido de la reivindicación feminista de posiciones de sujeto. Feminismo y Humanismo: crítica de la soberanía como impostura (títulos honoríficos de la feminidad *versus potentia*). ¿Es reversible la Ilustración? ¿Es un camino de irás y no volverás?

VI. *Feminismos*

1. Sentido, posibilidades y límites actuales de un feminismo ilustrado. Orientación nominalista del feminismo ilustrado. Valoración y crítica.

2. Posibilidades teóricas y prácticas de un «feminismo de la diferencia» de cuño no ilustrado: reivindicación de lo diferencial femenino como plataforma emancipatoria alternativa. Sus raíces ideológicas: helenísticas y románticas; post-modernas.

BIBLIOGRAFÍA INTRODUCTORIA

- ADORNO y HORKHEIMER: *La dialéctica de la Ilustración*, Buenos Aires, Sur.
 BEAUVOIR, Simone de: *El segundo sexo*, Buenos Aires, Siglo Veinte, 1981.
 BENHABIB, Seyla y DRUCILLA CORNELL (eds.): *Teoría feminista y teoría crítica*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1990.
 CASSIRER: *La filosofía de la Ilustración*, México, FCE.
 FAGOAGA, Concha: *La voz y el voto de las mujeres. El sufragio en España. 1877-1931*, Barcelona, Icaria, 1985.

- FERNÁNDEZ QUINTANILLA, P.: *La mujer ilustrada en la España del XVIII*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1981.
- FRAISSE, Geneviève: *Musa de la razón* (introd. y trad. castellana de Alicia Puleo), Madrid, Cátedra, 1991, Colección Feminismos.
- HAMILTON, R.: *La liberación de la mujer*, Barcelona, Península.
- HELLER, A.: *Crítica de la Ilustración*, Barcelona, Península.
- IGLESIAS, M.^a C.: *El pensamiento político de Montesquieu*, Madrid, Alianza Universal.
- MARTÍN GAMERO, A.: *Antología del feminismo*, Madrid, Alianza Editorial, 1975.
- 1789-1793. *La voz de las mujeres en la revolución francesa* (prólogo de Paule Marie Duhet), Barcelona, La Sal, 1989, Cuadernos de quejas y otros textos.
- MILL, J.S.: *Libertad, gobierno representativo, esclavitud femenina*, Madrid, Tecnos, 1973.
- PLEBE, A.: *¿Qué es verdaderamente la Ilustración?*, Madrid, Doncel.
- ROUSSEAU: *Discurso sobre la economía política*, Madrid, Tecnos, 1985.
- ROWBOTHAM, Sh.: *Feminismo y revolución*, Madrid, Debate, 1978.
- STAEL, M.M. de: *De l'Allemagne*, París, Flammarion, 1968.
- VALCÁRCEL, Amelia: *Sexo y filosofía. Sobre «mujer» y «poder»*, Barcelona, Anthropos, 1991.
- WOLLSTONECRAFT, M.: *Vindicación de los derechos de la mujer*, Madrid, Debate.

HISTORIA DE LA TEORÍA FEMINISTA

Coord.: Celia Amorós

1. La Ilustración y la articulación teórica de las vindicaciones feministas. Cartesianismo y preciosismo como marco filosófico y referente sociológico respectivos de la obra de Poullain de la Barre. La expresión teórica de las «doléances» femeninas en la Revolución francesa, Olympe de Gouges. La recepción de la Revolución francesa en Inglaterra: el círculo de los radicales. La influencia newtoniana como modelo metodológico. La hermenéutica bíblica. La tradición puritana y sus implicaciones éticas. Aphra Behn, la crítica a la doble moral sexual en la Inglaterra del XVII. La polémica en torno a la educación de las mujeres: Defoe, Mary Astell, Elizabeth Inchbald. La figura y la obra de Mary Wollstonecraft: *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792). Rousseau como su referente polémico.

2. John Stuart Mill y Harriet Taylor Mill: la reivindicación de los derechos de la mujer en clave utilitarista liberal. La defensa del individuo frente a la masa y el acceso de las mujeres al estatuto de individuos. El feminismo y el progreso de la humanidad. Influencia de los Mill en el feminismo liberal anglosajón.

3. El sufragismo. La lucha por el derecho de las mujeres al voto como expresión política de las vindicaciones ilustradas. La raíz abolicionista del sufragismo americano. La Declaración de Seneca Falls; fundamentación de los derechos de las mujeres desde el iusnaturalismo ilustrado. Elizabeth Cady Stanton y *La Biblia de las mujeres*. Susan B. Anthony y Lucy Stone.

El movimiento sufragista en Inglaterra: Emmeline Pankhurst y Christabel Pankhurst. Las actividades filantrópicas como expresión de la solidaridad entre las mujeres.

4. El sufragismo en España. Sus raíces ilustradas en el XVIII: Benito Jerónimo Feijóo, Sarmiento; Josefa Amar Borbón y la reivindicación de la educación para la mujer. La polémica en torno a la participación de las mujeres en la Sociedad de Amigos del País. Concepción Arenal: la reivindicación feminista en el contexto de la recepción del krausismo y la Institución Libre de Enseñanza. Figura y obra de Emilia Pardo Bazán. La masonería femenina en los orígenes del sufragismo. Clara Campoamor y las primeras feministas españolas.

5. Feminismo socialista y marxista. Saint-Simon y las saint-simonianas. Charlotte Perkins Gilman: el primer intento de explicar las bases económicas de la situación de las mujeres. La influencia del socialismo fabiano en su pensamiento. Flora Tristán y la «Union Ouvrière». La influencia de Fourier en el feminismo de Tristán. El materialismo histórico como nuevo marco teórico para los análisis sobre la condición de la mujer. *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*, de Engels.

Bachofen y Morgan como referentes antropológicos de la reconstrucción engelsiana. Clara Zetkin: el proyecto de organización internacional del movimiento femenino proletario en el contexto de la lucha contra el reformismo de la II Internacional y de la polémica en torno a la relación entre «movimientos de masas» y Partido. El órgano de prensa femenina *Die Gleichheit*. La dimensión feminista de Rosa Luxemburgo. La aportación de August Bebel: «cuestión femenina» y «cuestión social» y críticas a las limitaciones del «sufragismo burgués». Figura y obra de Alexandra Kollontai: revolución sexual y revolución proletaria.

6. *El segundo sexo*, de Simone de Beauvoir. La tematización de la mujer como «lo Otro» desde la hermenéutica existencial. El método regresivo-progresivo en el análisis de la situación de la mujer. Influencia de Beauvoir en el neofeminismo de los setenta. Interpretaciones y críticas de *El segundo sexo*.

7. *El feminismo americano de postguerra: Betty Friedan y La mística de la feminidad*. Planteamiento y nominación de «el problema que no tiene nombre». La fundación de la NOW (Organización Nacional de Mujeres) y la lucha por la ERA (Enmienda Constitucional de Igualdad de Derechos). El análisis de Friedan del paso de «la mística de la feminidad» a «la mística del feminismo» en su obra *La segunda fase*. Sus nuevas propuestas.

8. El movimiento de Women's Lib estadounidense en el contexto de la emergencia de los nuevos movimientos sociales. Caracterización general del «neofeminismo» —o feminismo postsufragista— de los setenta; los nuevos temas y problemas vinculados al concepto ideológico del mayo del 68: redefinición y ampliación del concepto de «político», la «revolución sexual» como nuevo lema emancipatorio. Figura y obra de Kate Millet: *Política sexual*. La tematización del concepto de «patriarcado». La crítica feminista a la «revolución sexual» desde el lema «lo personal es político».

9. Las feministas radicales de Nueva York. *La dialéctica del sexo* de Shulamith Firestone: modulaciones en clave feminista del freudo-marxismo. La mujer como clase sexual.

10. Otras aportaciones significativas del feminismo anglosajón. El ajuste teórico de cuentas con Freud y la reconstrucción de la ideología patriarcal: actitudes patriarcales de Eva Figes. La lectura de Freud en clave culturalista por Juliet Mitchell en *Psicoanálisis y feminismo*. El enfoque dualista de Mitchell: el patriarcado como orden simbólico y el capitalismo como estructura material. *La mujer eunuco* de Germaine Greer: lucidez y ambigüedades. Evolución de Greer hacia sus planteamientos en *Sexo y destino*: ampliación del universo de discurso del feminismo ante el tema de la población mundial. Paradojas desde un punto de vista feminista a la crítica de Greer al etnocentrismo occidental.

11. El feminismo radical materialista: el análisis de la base material de la explotación de las mujeres. El «modo de producción doméstico». ¿Quién es el enemigo principal?: obra e influencia de Christine Delphy. La revista *Nouvelles Questions Féministes*. Razones teóricas de la división del MLF francés.

12. Feminismo francés «de la diferencia». El problema de la revalorización de la identidad femenina. *Palabra de mujer*, de Annie Leclerc. El grupo *Política y Psicoanálisis*. La conceptualización de «la diferencia» de Luce Irigaray: *Speculum*. Otros discursos «para feministas»: Hélène Cixous, Julia Kristeva. La influencia del de-construccionismo y la «escritura femenina». Críticas a la teoría de la subjetividad femenina de Irigaray.

13. Pensamiento feminista italiano. El manifiesto programático DEMAU. La obra de Chiara Saraceno: *A favor de la mujer*. Carla Lonzi: *Escupamos sobre Hegel*. Los «grupos de autoconciencia». «*Rivolta Femminile*» y «*Sottosopra*». «*Donna è bello*». Colectivo *Conciencia de explotada*. La conceptualización de la mujer como casta. El «más allá» del psicoanálisis como «rechazo de la ley masculina». El análisis de Rossana Rossanda: el feminismo como síntoma de la crisis de la política. La librería de las mujeres de Milán. Los debates en torno a *Più donne che uomini*. El sentido de *Paffidamento*. La revista *Retti*. El Centro Virginia Woolf de Roma. El grupo «Diotima» y «el pensamiento de la diferencia sexual». La revista *Memoria. Noi Donne*.

14. Feminismo socialista anglosajón contemporáneo. Lydia Sargent. Sheila Rowbotham. Las relaciones entre capitalismo y patriarcado: la «dual system theory». Zillah Eisenstein: el análisis del Estado americano como Estado capitalista patriarcal. Heidi Hartmann: la «ceguera al sexo» del marxismo y la «ceguera a la historia» del feminismo radical. La polémica en torno al «desgraciado matrimonio del marxismo y el feminismo». Críticas a las teorías del *dual system*: Iris Young y Barbara Ehrenreich.

La tematización del «sistema sexo-género» de Gayle Rubin. Las críticas feministas a «la teoría crítica»: Seyla Benhabib, Nancy Fraser.

15. El feminismo cultural americano. Mary Daly y el ecofeminismo. Chodorow y Dinnerstein: la función maternal y su reproducción como base de la desigualdad de los géneros. La crítica de Adrienne Rich a la imposición de la heterosexualidad. Otras figuras relevantes: Susan Brownmiller y

Kathleen Barry. La polémica en torno a la ley antipornografía: Catharine A. Mackinnon y Andrea Dworkin. Las feministas «pro-sexo»: Carole Vance, Ann Snitow.

16. La polémica en torno al postmodernismo y el feminismo: Jane Flax, Susan Hekman, Linda Nicholson.

17. El «feminismo estatal» en los países nórdicos. Las mujeres y el Estado del Bienestar. Berit Ås y Helga Maria Hernes. La fundamentación teórica de la «discriminación positiva».

18. Otros planteamientos del feminismo francés contemporáneo. Elizabeth Badinter: «no exagerar la diferencia de los sexos». Michèle Le Doeuf, Geneviève Fraisse, Françoise Collin.

19. Las mujeres y el Islam: la obra de Fatima Mernissi.

DISCURSOS SOBRE LA SEXUALIDAD Y CRÍTICA FEMINISTA

Coord.: Alicia H. Puleo

1. Dos enfoques de la sexualidad: esencialismo y constructivismo. Sexología y sexismo. La perspectiva foucaultiana y el concepto feminista de género-sexo.

2. El discurso de la etología. Diferentes datos e interpretaciones. Teoría feminista y etología: ¿un encuentro imposible? Las aportaciones de Sara Blaffer Hdry.

3. La sexualidad vista por la antropología. «Factura» biológica y cultura. El coitocentrismo. Modelos sexuales y desviación sexual. La homosexualidad ritual entre los sambia de Nueva Guinea.

4. La representación de la sexualidad en el arte. Su evolución en Occidente. La eclosión representativa del surrealismo: la sexualidad como mediación bienhechora y como inconsciente terrorífico.

5. Estereotipos de género y sexualidad. Diferentes factores de la formación de la identidad de género, la orientación y preferencia sexual. La respuesta sexual de las mujeres: una variedad que rompe con los mitos.

6. Socialización patriarcal y sexualidad masculina. Comportamiento sexual obsesivo en el varón «normal». Disociación de sexualidad y afectividad positiva. Aspectos simbólicos de la actividad sexual masculina.

7. La sexualidad en el discurso filosófico. De la jerarquía erótica y la homofilia en *El banquete* de Platón a la «trampa de la especie» schopenhaueriana.

8. Liberación sexual para la liberación política en los planteamientos del freudo-marxismo. La «política del orgasmo» como destrucción de la conciencia burguesa. La cosificación liberadora de Marcuse.

9. La revolución sexual de los años sesenta. Expectativas, logros y decepciones. Polémica en el seno del feminismo: feministas «pro-sexo» y antipornógrafas.

10. Sexualidad y violencia. Enfoque filosófico. Teoría del erotismo transgresivo de Georges Bataille. Justificación ontológica de la violencia patriarcal. Crítica desde el nominalismo.

11. Sexualidad y violencia. Enfoque sociológico. Causas estructurales del fenómeno de la agresión sexual. Legislación y conciencia social.

12. Género y sexualidad: interrogantes respecto al futuro. Esquemas hipotéticos de desarrollo. Reflexiones en torno a una ética sexual feminista.

BIBLIOGRAFÍA INTRODUCTORIA

BLAFFER HRDY, Sarah: *The Woman that never Evolved*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 1981.

CALDERÓN, Marisa y Raquel OSBORNE (eds.): *Mujer, sexo y poder. Aspectos del debate feminista en torno a la sexualidad*, Madrid, Proyecto «Mujer y Poder», Instituto de Filosofía, CSIC, Fórum de Política Feminista, Comisión Antiagresiones del Movimiento Feminista, 1990.

FOUCAULT, Michel: *Historia de la sexualidad* (3 vols.) (trad. Ulises Guiñazú), Madrid, Siglo XXI, 1978.

MARQUÉS, Josep Vicent y Raquel OSBORNE: *Sexualidad y sexismo*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia - Fundación Universidad-Empresa, 1991.

NIETO, José Antonio: *Cultura y sociedad en las prácticas sexuales*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia - Fundación Universidad-Empresa, 1991.

OSBORNE, Raquel: *Las mujeres en la encrucijada de la sexualidad. Una aproximación desde el feminismo*, Barcelona, La Sal, 1989.

PULEO, Alicia H.: *Dialéctica de la sexualidad. Género y sexo en la filosofía contemporánea*, Madrid, Cátedra, 1992, Colección Feminismos.

VANCE, Carole (comp.): *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina* (trad. Julio Velasco y M.ª Ángeles Toda), Madrid, Revolución, 1989.

ISEGORÍA. ÍNDICES DE LOS NÚMEROS 1-5

Número 1

LA TEORÍA CRÍTICA, HOY

PRESENTACIÓN:

En este número

Epístola moral. Reflexiones sobre el «deber ser» de una revista de filosofía moral y política, por José Luis L. Aranguren

«Isegoría»: Razón de una cabecera

ARTÍCULOS:

Comunicación y emancipación. Reflexiones sobre el «giro lingüístico» de la Teoría Crítica, por A. Wellmer

Filosofía y Teoría Crítica en los Estados Unidos. Foucault y la Escuela de Francfort, por T. McCarthy

El múltiple Aristóteles. Una visión de la filosofía práctica aristotélica desde la problemática contemporánea, por O. Guariglia

Filosofía de la religión. Invitación a una tarea actual, por J. Gómez Caffarena

NOTAS Y DISCUSIONES:

La recepción de la Teoría Crítica en España, por J.M. Mardones

El feminismo: senda no transitada de la Ilustración, por C. Amorós

Heidegger y el humanismo, por J.L. Molinuevo

CRÍTICA DE LIBROS:

A. Schmidt y N. Altwicker (eds.): *Max Horkheimer heute: Werk und Wirkung* (por Reyes Mate)

C. Offe: *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales* (por F. Colom)

F. Savater: *Ética como amor propio* (por C. Thiebaut)

J.M. Mardones: *Postmodernidad y cristianismo. El desafío del fragmento* (por A. Blanch)

C. Thiebaut: *Cabe Aristóteles* (por A. Pérez Quintana)

V. Camps: *Ética, retórica y política* (por G. Vilar)

J.M. González y F. Quesada (coords.): *Teorías de la democracia* (por A.G. Santesmases)

INFORMACIONES:

Actividades del Instituto de Filosofía

Palabras de Adolfo Sánchez Vázquez

Número 2
MORALIDAD Y LEGITIMIDAD

PRESENTACIÓN:

En este número

«Isegoría»: Razón de una cabecera

Nota a los colaboradores

ARTÍCULOS:

Consenso, racionalidad y legitimidad, *por E. Garzón Valdés*

Moralidad, legalidad, legitimidad: reflexiones sobre la ética de la
responsabilidad, *por I. Sotelo*

Instituciones democráticas y recursos morales, *por C. Offe y U. Preuß*

La arrogancia de la Razón, *por M. Dascal*

Historicismo, sujeto y moral (Max Weber y el «mito de la transparencia
de la razón»), *por A. Valdecantos*

NOTAS Y DISCUSIONES:

Rousseau político, *por E. Bello*

Obediencia al derecho: revisión de una polémica, *por J.R. de Páramo*

Legitimidad y democracia: dos décadas de un debate inconcluso, *por F. Colom
González*

La recuperación analítica de la virtud clásica, *por A. de Francisco y F. Aguiar*

Para una lectura actual de la *Crítica del Juicio*, *por V. Bozal*

CRÍTICA DE LIBROS:

M.A. Quintanilla y R. Vargas Machuca: *La utopía racional* (por J. García-Morán)

O. Lafontaine: *La sociedad del futuro* (por J.A. Gimbernat)

M. Harrington: *Socialism: Past and Future* (por J.M. Mardones)

R. Rorty: *Contingency, Irony and Solidarity* (por J. Seoane)

A. Heller y F. Fehér: *Políticas de la postmodernidad. Ensayos de crítica cultural*
(por A. Rivero)

R. Mate y F. Niewöhner (eds.): *La Ilustración en España y Alemania*
(por T. Rodríguez de Lecea)

J. Muguerza y R. Rodríguez Aramayo (eds.): *Kant después de Kant*
(por M.T. López de la Vieja)

J.A. Gimbernat y J. Maestre Alfonso (eds.): *Implicaciones sociales y políticas
de la Teología de la liberación* (por C. Gómez)

J.M. González y C. Thiebaut (eds.): *Convicciones políticas, responsabilidades
éticas* (por A. Valdecantos)

INFORMACIONES:

In memoriam. Eduardo Nicol (Barcelona, 1907 - México, 1990)

Enciclopedia Hispánica de Filosofía

Consejo Asesor del Instituto de Filosofía

Número 3

DERROTEROS DE LA FILOSOFÍA POSTANALÍTICA

ARTÍCULOS:

Una revisión de las conexiones entre inconmesurabilidad y otredad, *por R. Bernstein*

Hechos y Valores: falacias y metafalacias. Un ejercicio integracionista,
por U. Moulines

Los dilemas morales en la filosofía analítica, *por L. Peña*

J.L. Aranguren: reformador moral en época de crisis, *por P. Cerezo*

La indefensión de los filósofos ante el desafío moral de nuestro tiempo,
por E. Tugendhat

NOTAS Y DISCUSIONES:

Nota sobre la recepción del análisis filosófico en América latina, *por F. Salmerón*

La recepción de la filosofía analítica en España, *por J.L. Blasco*

Filosofía analítica de la religión, *por E. Romerales*

Individuos e información: sobre el marxismo analítico, *por J.F. Álvarez*

Del análisis a la pragmática. Las nuevas ínfulas de un viejo estilo, *por J. Seoane*

Ética y diferencia, *por A. Klappenbach*

CRÍTICA DE LIBROS:

J. Rajchman y C. West (eds.): *Post-analytic Philosophy* y *McCarthy et al.: After Philosophy* (por A. Rivero)

C. Thiebaut: *Historia del nombrar* (por J.M. Marinas)

H. Subirats: *El escepticismo feliz y otros ensayos, por supuesto, trágicos*
(por A.G. Troyano)

J.M. González: *La máquina burocrática* (por J.F. Álvarez)

M.A. Quintanilla: *Tecnología. Un enfoque filosófico* (por F. Broncano)

J. Peña: *La filosofía política de Spinoza* (por J. Blanco)

J. Rubio Carracedo: *Paradigmas de la política* (por J.M.^a Rosales)

INFORMACIONES:

A. Lucas y F.J. Martínez: «Entrevista con Eduardo Nicol»

Últimas actividades del Instituto de Filosofía del CSIC en 1990

Número 4

ÉTICA Y FILOSOFÍA DE LA HISTORIA

ARTÍCULOS:

De la contingencia al destino, *por A. Heller*

La simbiosis entre ética y filosofía de la historia, o el rostro jánico de la moral
kantiana, *por R. Rodríguez Aramayo*

La conciencia de la libertad. (La filosofía moral como filosofía de la historia en
E. Bloch), *por J.A. Gimbernat*

Benjamin o el primado de la política sobre la historia, *por M.R. Mate*

- Experiencia de la historia y experiencia histórica (Sobre el concepto de conciencia histórico-efectual en Gadamer), *por V. Rühle*
De Lessing a W. Benjamin: la otra Ilustración. (Experiencia e individuo I), *por A. Andreu*
Charles Taylor o la mejora de nuestro retrato moral. (Realismo moral, historia de la subjetividad y lenguaje expresivo), *por C. Thiebaut*

NOTAS Y DISCUSIONES:

- R.G. Collingwood: El canto de cisne de la filosofía de la historia, *por C. Roldán*
Sobre teología de la historia, *por A. Tomos*
La reconstrucción estética de la historia del trabajador (un diálogo casi posible entre Jünger y Peter Weiss), *por J.L. Molinuevo*
La ética mostrada, *por C. Gómez*

CRÍTICA DE LIBROS:

- Victoria Camps, *Virtudes públicas* (por R. Vargas-Machuca)
Javier Muguerza, *Desde la perplejidad* (por V. Camps)
M. Gascón Abellán, *Obediencia al Derecho y objeción de conciencia* (por J.C. Acinas)
L. Kolakowski, *La presencia del mito* (por M. Hernández)
R. Rorty, *El giro lingüístico* (por A. Gómez)
R.D. Ryder, *Animal Revolution: Changing Attitudes towards Speciesism* (por L. Peña)

INFORMACIONES:

- Cinco necrológicas: A. Rodríguez Huescar (J. de Salas), J. Ferrater Mora (J. Ortega), María Zambrano (J.F. Ortega), Felipe González Vicén (I. Álvarez), Manuel García Pelayo y Alonso (J. Nicolás)

Número 5

DE LA FENOMENOLOGÍA A LA HERMENÉUTICA

ARTÍCULOS:

- Acerca del fundamento del comprender, *por R. Bubner*
Revisión de la heteronomía en diálogo con P. Ricoeur, *por J. Masiá Clavel*
Fenomenología del prejuicio, *por F. Montero Moliner*
Ética, antropología y filosofía de la historia. Las *Lecciones* de Husserl de *Introducción a la ética* del Semestre de Verano de 1920, *por Javier San Martín*
Integridad y desprecio. Motivos básicos de una concepción de la moral desde la teoría del reconocimiento, *por A. Honneth*
Hermenéutica, Metafísica, Ética. La filosofía en lengua alemana durante las últimas décadas del siglo XX, *por R. Wiehl*

NOTAS Y DISCUSIONES:

La fenomenología en América, *por D.M. Levin*

El porvenir político-cultural y escatológico del hombre según Paul Ricoeur:
utopía y ontología, *por M. Beuchot*

Apuntes sobre la recepción de la fenomenología en España, *por J. Lerín Riera*

La recepción de la hermenéutica en España, *por A. Ortiz-Osés*

La identidad en conflicto, *por C. Pereda*

¿Una pragmatización de la teoría crítica? (El doble gesto de Thomas McCarthy),
por C. Thiebaut

Fundamento y Ética, *por T. López de la Vieja*

CRÍTICA DE LIBROS:

E. Husserl, *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*
(por A. Serrano de Haro)

P. Ricoeur, *Soi-même comme un autre* (por M. Peñalver)

J.M.G. Gómez-Heras, *El apriori del mundo de la vida. Fundamentación
fenomenológica de una ética de la ciencia y de la técnica* (por J. Lerín)

E. Díaz, *Ética contra política. Los intelectuales y el poder* (por A. García
Santesmases)

Aristóteles, *Retórica* (por T. Oñate)

F. Fernández Buey, *La ilusión del método. Ideas para un racionalismo
bien temperado* (por J.F. Álvarez)

J. Rubio Carracedo, *¿Democracia o representación? Poder y legitimidad
en Rousseau* (por J. Sauquillo)

J.M. Mardones, *Capitalismo y religión. La religión política neoconservadora*
(por C. Gómez)

R. Mate, *La razón de los vencidos* (por G. Bello)

INFORMACIONES:

Ángel González Álvarez (1916-1991), *In memoriam* (J. Muguerza)

II Semana de Fenomenología (J.R. Iraeta);

Principales actividades desarrolladas por el Instituto de Filosofía del CSIC
durante el año 1991

Nota a los colaboradores

1. Toda la correspondencia y las contribuciones deberán dirigirse a: *Secretariado de Redacción de ISEGORÍA*. Instituto de Filosofía del CSIC. C/ Pinar, 25. 28006 Madrid, ESPAÑA.

2. Las colaboraciones deberán mecanografiarse a doble espacio (tanto el texto como las notas), en papel DIN A4 y por una sola cara, y preferentemente sin correcciones a mano. Se ruega enviar el original y retener una copia con el fin de subsanar posibles extravíos o problemas con el correo.

Si se adjuntan cuadros, mapas, gráficos, figuras, etc., éstos deberán ser originales y se presentarán preferentemente en papel vegetal y perfectamente rotulados, es decir, dispuestos para su reproducción directa. Todos irán numerados, y se indicará el lugar aproximado de colocación en el texto.

3. Normas de citación:

a) Los libros deberán ser citados como sigue: apellidos del autor o autores con las iniciales de los nombres propios, título del libro subrayado o en cursiva, ciudad de publicación, editorial, año de publicación, eventualmente página que se cita.

Ejemplo:

VALCÁRCEL, A.: *Hegel y la ética. Sobre la superación de la «mera moral»*, Barcelona, Anthropos, 1988, p. 25.

b) Las citas de capítulos en libros o colaboraciones en obras colectivas deberán redactarse como sigue: apellidos del autor o autores con las iniciales de los nombres propios, título del capítulo o colaboración entre comillas, la preposición «en», datos de la obra como en el apartado anterior, primera y última página del capítulo, eventualmente página que se cita.

Ejemplo:

ELLACURÍA, I.: «La superación del reduccionismo idealista en Zubiri», en X. Palacios y F. Jarauta (eds.): *Razón, ética y política. El conflicto de las sociedades modernas*, Barcelona, Anthropos, 1988, 169-195; p. 178.

c) Las citas de artículos de revistas deberán redactarse como sigue: apellidos del autor o autores con las iniciales de los nombres propios, título del artículo entre comillas, título de la revista subrayado o en cursiva, ciudad de publicación entre paréntesis, número del volumen, eventualmente número del fascículo, año de publicación entre paréntesis, primera y última página del artículo, eventualmente página que se cita.

Ejemplo:

FERNÁNDEZ VARGAS, V.: «Desequilibrios regionales en España», *Revista Internacional de Sociología* (Madrid), 46, 2 (1988), 156-198; p. 173.

4. El colaborador enviará también un resumen de cien a doscientas palabras, así como una breve biografía intelectual, indicando estudios cursados, situación laboral, trabajos en curso, estudios publicados, áreas de interés científico, etc.

5. Las pruebas de imprenta serán enviadas al autor, y deberán ser devueltas al Secretariado en el plazo de tiempo más breve posible, sin más alteraciones o correcciones que las derivadas de los errores cometidos por la imprenta.